



USAID
FROM THE AMERICAN PEOPLE



**REPUBLICA DOMINICANA PROGRAMA DE APOYO A LAS ELECCIONES
CONCURSO PARA SUBVENCIONES
SOLICITUD PARA APLICACIONES (RFA/12/016)**

Antecedentes de la organización

La Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES) es una organización independiente, no gubernamental líder en asistencia electoral y promoción de la democracia. Los proyectos de IFES promueven la participación ciudadana, mejoran los procesos de rendición de cuentas ante el electorado y fortalecen las instituciones gubernamentales y/o de la sociedad civil.

El proyecto, *“Inclusión de Personas en situación de discapacidad en los Procesos Electorales y Políticos”*, apoyará a la Junta Central Electoral (JCE) Dominicana hasta 2012, con el fin de incorporar más íntegramente la participación de personas en situación de discapacidad en el proceso. Como parte del programa, IFES implementará un programa de subvenciones, con el propósito de promover la inclusión de personas en situación de discapacidad en el proceso electoral, así como para fortalecer alianzas entre organizaciones de la sociedad civil y la JCE.

Invitación a Concurso de Subvenciones

IFES invita a las organizaciones locales a que presenten propuestas detallando sus estrategias, métodos y actividades de implementación para alcanzar los objetivos trazados en esta solicitud. Todas las propuestas deberán incluir información según el formato presentado más adelante y un presupuesto detallado también siguiendo el formato proporcionado. IFES adjudicará un máximo de \$50,000 en una o varias subvenciones.

Metas y Objetivos de la Subvención

Las personas en situación de discapacidad enfrentan un sin número de barreras para acceder sus derechos a la participación política, y en particular a ejercer su derecho al sufragio. Las barreras más comunes para acceso a los procesos políticos y electorales de las personas en situación de discapacidad son físicas, medioambientales, de comportamiento, legales y culturales. Por ejemplo, muchos centros de votación se encuentran en instalaciones que no son accesibles a las personas en sillas de ruedas, la información de los votantes y los materiales de inscripción no son accesibles a las personas que son sordas o ciegas, y en otros casos funcionarios electorales no siempre permiten que las personas con discapacidad física, sensorial o intelectual discapacidad se registren para votar o voten debido a las percepciones negativas y el estigma cultural.

Con el fin de eliminar estas barreras, el proyecto “*Inclusión de Personas en situación de discapacidad en los Procesos Electorales y Políticos*” trabajará organización(es) de la sociedad civil trabajando en representación de personas en situación de discapacidad y la República Dominicana, la JCE para llevar a cabo un proceso electoral inclusivo de las personas en situación de discapacidad. Se anticipa que la mayoría de actividades se llevarán a cabo en el período previo a las elecciones de 2012.

Además, con el fin de captar las lecciones aprendidas del proceso en República Dominicana para uso alrededor del mundo, la organización(es) seleccionada aportará insumos para un manual de capacitación para el uso de la Agencia Internacional de Desarrollo de Estados Unidos y sus socios sobre la inclusión de personas en situación de discapacidad en la ejecución de programas enfocados en elecciones y procesos políticos.

Actividades Anticipadas del Proyecto

1. En colaboración con las organizaciones que representan a personas en situación de discapacidad se espera que el socio seleccionado facilite la elaboración de una agenda política para abordar temas relevantes para las personas en situación de discapacidad para presentar ante candidatos y partidos políticos.
2. Promover ante candidatos y los partidos políticos para que aborden de una manera directa e inclusiva los temas presentados en la agenda política presentada por organizaciones que representan a personas en situación de discapacidad a través de foros y otras actividades pertinentes con los candidatos y partidos políticos.
3. Colaborar con IFES para promover la inclusión de personas en situación de discapacidad en el trabajo que esta llevando a cabo la JCE en preparación para las elecciones, incluyendo, la educación al votante, capacitación, y acceso durante la jornada electoral.
4. Realizar el monitoreo del proceso electoral en la República Dominicana con un enfoque en la inclusión de personas en situación de discapacidad.
5. Documentar mejores prácticas y lecciones aprendidas sobre la inclusión de personas en situación de discapacidad en el proceso electoral dominicano a través de un estudio de escritorio, entrevistas, grupos focales, fotografías e historias humanas de impacto. Se espera que la organización(es) seleccionada(s) proporcionen información comparativa de las presentes elecciones y procesos anteriores para su inclusión en un manual sobre la inclusión de personas en situación de discapacidad en los procesos electorales y políticos.
6. Participar en la revisión por pares del manual de inclusión antes mencionado.

Duración del proyecto

** El periodo de implementación para las actividades 1-4 es enero del 2012 a junio del 2012, las actividades de 5 y 6 se espera sean implementadas hasta diciembre del 2012 **

Entregables:

- Una agenda política de temas de importancia para personas en situación de discapacidades.
- Caso de estudio comparando la inclusión de personas en situación de discapacidad en elecciones pasadas y el proceso electoral 2012.
- Informes semanales sobre las actividades implementadas (el formato será en viñetas breves en un máximo de 1 página)
- Informes trimestrales técnicos y financieros (formatos serán proporcionados por IFES)

Elegibilidad

La ONG local o empresa aplicando debe:

- Ser una ONG local legalmente registrada en la República Dominicana;
- Tener una sólida gestión, financiera establecida y un buen sistema de reportar resultados;
- No estar afiliado a ningún partido político;
- Una relación previa y positiva de trabajo con entidades de gobierno y otros actores clave;
- No estar incluido en la "Lista de partes excluidas de Adquisiciones y programas federales del gobierno de Estados Unidos" y
- No proveer apoyo material o recursos a cualquier persona o entidad que lo sepa o tenga motivos para conocer, es una persona o entidad que defiende, planea, patrocina, participa en, o ha participado en actividades terroristas, incluyendo pero no limitado a individuos y entidades enumerados en el anexo de la Orden Ejecutiva 13224 del gobierno de Estados Unidos y otras personas y entidades que pueden ser en un futuro designados por los Estados Unidos bajo cualquiera de las siguientes autoridades: § 219 de la Ley de Inmigración y Nacionalidad, en su forma enmendada (8 USC § 1189), la Ley Internacional de Emergencia de Poderes Económicos (50 USC § 1701 y ss.), la Ley Nacional de Emergencias (50 USC § 1601 y ss.), o § 212 (a) (3) (B) de la Ley de Inmigración y Nacionalidad, modificada por la Ley Patriota de EE.UU. de 2001, Pub. L. 107-56 (26 de octubre de 2001) (8 USC § 1182).

Las propuestas presentadas para el concurso deben ser originales y la obra de la organización solicitante (s).

Este concurso de subvenciones no puede dar fondos (en especie o en efectivo) entes gubernamentales o semi-gubernamentales.

Proceso de Selección

- Para asegurar un proceso objetivo y no discriminatorio, las propuestas serán revisadas por un comité integrado por expertos.
- Durante el proceso de revisión, información adicional puede ser solicitada. El solicitante deberá presentar cualquier información adicional solicitada en un término de dos días siguiendo la solicitud.

- IFES se reserva el derecho de seleccionar y subvencionar una o ninguna de las solicitudes presentadas.
- La emisión de este concurso no constituye ningún compromiso por parte de IFES dar una subvención a la organización(es) aplicantes. IFES tampoco es responsable por ningún gasto incurrido en la preparación y presentación de propuestas para este concurso.

Criterios de Selección

Los siguientes criterios se utilizarán en la evaluación de las propuestas de proyectos:

- Experiencia previa y experiencia demostrada en la ejecución de proyectos relacionados a la inclusión de personas en situación de discapacidad, y los antecedentes de éxito en la gestión subvenciones anteriores;
- Experiencia en la defensa de los derechos de personas en situación de discapacidad;
- Un plan de implementación factible y detallado;
- Un presupuesto con estructura de costos competitiva, eficiente y razonable;
- Metas y objetivos en la propuesta que sean alcanzables en el plazo determinado para este proyecto;
- Un proceso de monitoreo y evaluación profesional que incluya indicadores de desempeño para medir efectivamente los resultados intermedios y finales del proyecto;
- Capacidad de la organización para ejecutar el proyecto en los plazos trazados y eficazmente, cumpliendo los requisitos de gestión, financiera y administrativa de la subvención;
- La propuesta(s) presentadas deben abordar la integración de género en las actividades previstas;
- Se prefiere experiencia previa trabajando con organizaciones internacionales,
- Se dará preferencia a organizaciones con enfoque al trabajo dirigido a la atención y derechos de personas en situación de discapacidad.

Se aconseja seguir las pautas del formato proporcionado a continuación para el desarrollo para asegurarse que cumplan los criterios anteriores.

Formulario de solicitud y plazos

Los solicitantes deberán presentar:

- Una copia electrónica de la propuesta en inglés o español, a más tardar el 23 de enero 2012 a través de correo electrónico a la(s) siguiente(s) dirección: tharris@ifes.org; asantos@ifes.org.

La propuesta debe incluir:

- a. Un resumen ejecutivo de no más de una (1) página

- b. Un plan de trabajo de no más de 10 páginas con la siguiente información:
- Actividades que se llevarán a cabo para lograr los resultados del proyecto. Las actividades del proyecto deben de ser claras y específicas y debe conducir al logro de los objetivos del proyecto;
 - Plazos y lugar de implementación de las actividades propuestas, de igual manera, lo plazos propuestos debe ser razonables;
 - Los resultados esperados de cada actividad.
- c. Los aplicantes deberán presentar su metodología de monitoreo, que deberá incluir:
- ¿Cómo la organización planifica monitorear el éxito de las actividades propuestas?
¿Qué datos serán recopilados y cómo será recogida esta información para asegurar los objetivos de las actividades que se estén cumpliendo?
- d. Una presupuesto detallado y narrativo detallado del presupuesto (ver el formato proporcionado);
- e. Una copia del certificado de registración legal del solicitante;
- f. CV del personal propuesto para el proyecto (ejemplo: director del proyecto, expertos, miembros del equipo, etc.) cada CV no puede ser mas de 3 páginas de largo;
- g. Dos cartas de referencia de otras organizaciones y / o donantes que han trabajado con la organización solicitante;
- h. Otro(s) documento(s) relevantes que refuercen la aplicación del solicitante;
- i. En caso que aplique, la organización solicitante debe presentar información adicional acerca de otros proyectos (resumen del proyecto y el presupuesto) sobre temas similares, presentados o financiados por donantes u otras entidades;

Todos los materiales y los documentos presentados como parte de este concurso pasan a ser propiedad de IFES y no serán devueltos al solicitante. IFES garantiza la confidencialidad de la información presentada en las aplicaciones.

Si alguna propuesta es considerada para financiamiento el solicitante debe estar dispuesto a proporcionar cualquier documentación adicional requerida a solicitud de IFES en una prorroga de dos días.

Organizaciones seleccionadas serán sujetos a una auditoria previa a la adjudicación de fondos para determinar la responsabilidad fiscal de la organización y, asegurar la suficiencia de los controles financieros y sistemas de contabilidad.

Las solicitudes deben presentarse a más tardar: 6:00 PM EST, 25 de enero del 2012.

Las propuestas deben ser presentadas antes de la fecha límite. Las propuestas tardías no serán consideradas.

Fechas Importantes:

Anuncio de la competencia: Fecha: 9 de enero del 2012

Fecha límite de presentación de solicitudes: Fecha: 25 de enero del 2012

Sesión Q & A en la Fecha de oficina IFES: 17 de enero del 2012

El anuncio de adjudicación: Fecha: TBD

Sesión de Preguntas y Respuestas para los posibles solicitantes

Por favor envíe sus preguntas sobre este concurso para subvenciones a más tardar para el 16 de enero de 2012. IFES llevara a cabo una sesión informativa el 17 de enero 2011 por vía telefónica a las 3:00 PM EST, en la IFES se abordara el proceso de solicitud y los requisitos descritos aquí. Las organizaciones interesadas están invitadas a participar (la asistencia es a un costo propio de las organizaciones y no hay fondos disponibles para ayudar a las organizaciones a participar en esta sesión de información). Todas las organizaciones interesadas deben notificar a IFES de su participación con 24 horas de antelación para recibir instrucciones sobre cómo participar en la llamada.